

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4974** PINO COMPONENTES, S.L.

Los administradores mancomunados de la compañía mercantil PINO COMPONENTES, S.L. (B-60.853.967) convocan a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma situado en Polinyà (Barcelona), calle Pintor Velázquez, número 11, Polígono Industrial Sud-Est, el día 10 de agosto de 2022, a las 11:00 horas, con el siguiente,

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por los administradores mancomunados de la Compañía durante el ejercicio social 2021.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de la cantidad máxima anual a percibir por los administradores mancomunados de la Compañía durante el año 2022 en concepto de retribución, en su condición de tales.

Segundo.- Nombrar, si procede, al auditor de cuentas de la Compañía.

Tercero.- Acordar, en su caso, la modificación del sistema de convocatoria de la Junta General de socios y modificar, al efecto, el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Acordar, si procede, la expansión de las instalaciones situadas en Bakov nad Jizerou.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de información de los socios reconocido en el artículo 196 del R.D.L. 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud del cual pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la referida normativa, se recuerda el derecho que corresponde a los socios de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita por parte de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de gestión de la Compañía y el Informe del auditor de cuentas.

Polinyà, 8 de julio de 2022.- Los Administradores mancomunados, Manuel Hernández Cudós y DISTRIBUIDORA PINO, S.A. (representada por Jaime Pino Vázquez).

ID: A220029289-1